

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

917 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 1434/19 en el que figura como concursado/a Adexan Consultores, S.L., CIF B95756581, se ha dictado el 18 de diciembre de 2019 auto que declara y concluye simultáneamente el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa de conformidad con el art. 176 bis2 de la LECO

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora procediendo al cierre de su hoja de inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Dicho auto no es firme.

En Bilbao, 19 de diciembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jaime Mourenza Arriola.

ID: A200000810-1